

Alumno/a:  
Nombre:  
Apellidos:  
Curso: de Educación



## FORMULARIO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE JUDO SSCC

El colegio Sagrados Corazones ofrece a todo su alumnado la posibilidad de iniciarse y consolidar la práctica del judo como deporte educativo, dentro de la programación anual de actividades extraescolares que oferta el centro, a través de su "Escuela de Judo SSCC".

El Judo es una de los más nobles y educativos deportes en la actualidad. Destacado por la Unesco por su valor formativo y educacional, el judo es un deporte con un amplio componente socializador. Su práctica desde las más tempranas edades supone un excelente método de educación que promueve valores como el respeto, el autocontrol, la disciplina, el esfuerzo y la superación constante basada en el progreso de uno mismo a través del juego.

La Escuela de Judo SSCC está dirigida por la profesora **Sara Herguezabal**, - cinturón negro 4º Dan, entrenadora nº 745 por la Real Federación Española de Judo, - quien imparte las clases de judo de nuestro colegio desde 1992.

Animamos a todas las familias a iniciar a sus hijos(as) en este deporte de la mano de una gran profesional y compartiendo experiencias con sus compañeros(as) de clase.

¡Os esperamos a tod@s!

D./Dña. \_\_\_\_\_, y  
Dña/D. \_\_\_\_\_  
en calidad de madres/padres/tutor(a) del alumno/a:

deseamos inscribir a nuestro/a hijo/a en el curso de Judo impartido en el centro por la Escuela de Judo SSCC, manifestando nuestra conformidad con las condiciones de contratación ésta actividad extraescolar para el curso escolar 2020-2021.

En Alicante, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20

D./Dña: \_\_\_\_\_  
(madre, padre, tutor/a)

Dña./D.: \_\_\_\_\_  
(madre, padre, tutor/a)

Consideraciones físicas o alérgicas:

## ◀ NORMAS GENERALES ESCUELA DE JUDO SSCC ▶

- El precio del curso completo en la Escuela de Judo SSCC, desde el mes de octubre a mayo *–ambos inclusive–*, es de 280 € (35€ mensuales).
- Modalidades de pago:
  1. Pago único de 280 € en octubre .....
  2. Pago fraccionado en 8 cuotas de 35 € c/u. desde octubre hasta mayo.....
- El abono de los recibos en la modalidad de pago fraccionado deberá efectuarse en efectivo en Secretaría durante los primeros 5 días hábiles de cada mes.
- La demora reiterada en el abono de los recibos de esta actividad podrá ser considerada motivo de baja no permitiéndose el acceso del alumnado en las clases de judo.
- No serán admitidas ninguna solicitud de inscripción en la Escuela de Judo SSCC en caso de que existieran recibos de mensualidades pendientes de abono en los servicios contratados del centro.
- La baja voluntaria de las clases de judo deberá ser comunicada a la Secretaría del centro en un plazo mínimo de 15 días antes de la culminación del mes en curso.
- Ninguna cantidad que haya sido abonada será reembolsada por ausencia del alumnado, sea debido a expulsión, enfermedad, baja, traslado o a cualquier otra causa.
- Todo desperfecto o daño efectuado voluntariamente contra la propiedad de las instalaciones del gimnasio del centro será considerada responsabilidad de la familia del alumnado causante del hecho.
- El centro se reserva el derecho de dar de baja al alumnado inscrito en esta actividad si existieran reiteradas desavenencias por parte de la familia tanto por aspectos disciplinarios como económicos.
- Cualquier falta grave o reiteración, podrá suponer la expulsión temporal o definitiva del alumnado de la Escuela de Judo SSCC.
- Todo el alumnado inscrito en esta actividad deberá vestir obligatoriamente el traje de judo (KIMONO) que se puede adquirir en cualquier tienda especializada en material deportivo.



## “Escuela de Judo SSCC”

Informamos que los datos de carácter personal que nos facilite a efectos de consulta o inscripción serán recogidos e incorporados a un fichero de datos, del cual es responsable COLEGIO SAGRADOS CORAZONES, y que sus datos han sido obtenidos por el propio destinatario. Que el objeto de dicho tratamiento será el de gestión de las consultas y solicitudes recibidas, así como la posible información periódica que el interesado pudiera recibir de nuestra empresa en el futuro. El interesado declara tener conocimiento del destino y uso de los datos personales recogidos mediante la lectura de la presente cláusula. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos recogidos mediante comunicación a la dirección: Camino Cruz de Piedra nº21 03013 Alicante.